

ACTA N°07
sesión Extraordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (Extraordinaria)
FECHA (23-DICIEMBRE-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	23 de Diciembre de 2022 – 07:00 am
TIPO SESIÓN	extraordinaria
No. SESIÓN	07
INVITADO (S)	Luz Omaira
TEMA PRINCIPAL	Segunda socialización proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la política pública y seguridad alimentaria y nutricional
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	24 de Diciembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Segunda socialización proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la política pública y seguridad alimentaria y nutricional por parte de la secretaria de salud y desarrollo
5. Comunicaciones

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CÉSAR	Presente

ACTA N° 07
(sesión Extraordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAÍRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 10 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SEGUNDA SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL MUNICIPIO DE CALDAS.

- **Interviene La Secretaria Luz Omaira**

Recordar que la política pública es transversal e interviene determinantes sociales de salud y económicos que obviamente nos aporta mucho al desarrollo del territorio.

Quiero darle paso inicialmente a los compañeros de la secretaria de desarrollo a la comunidad.

- **Interviene EL doctor Francisco Soto**

Obedeciendo a un atributo propio de toda política pública que da cuenta a las transversalidad, y es que se explica en el día de hoy la presencia de tres importantes secretarías del despacho para efectos de sustentar y fortalecer la propuesta que le presenta el ejecutivo municipal, con el objeto de escalar al ley municipal la política pública de seguridad alimentaria.

Nosotros desde la secretaria también promovemos el consumo y lo podemos hacer a partir de la capacitación mediante convenios que podemos suscribir con el SENA en donde hemos capacitada a personas para que preparen mejor sus alimentos y así estimular el consumo.

- **Interviene el Señor Gabriel**

Este proceso de concertación de propuesta del PBOT con el área metropolitana es lo que nos va a permitir plantear del cual es el alcance, el nivel o el tipo de política pública de desarrollo rural que vamos hacer en nuestro municipio.

No depende de nosotros, esperamos en esa concertación y en ese acercamiento que se ha tenido con curo Antioquia están pendientes de recibir la propuesta y que pueda facilitar este tipo de figuras de ordenamiento territorial que les estamos presentado.

- **Interviene El Concejal Hernán Acosta**

Me parece que para caldas es importantísimo ese proyecto del banco, pero pensaría que eso debe de ser voluntad del empresariado.

Caldas hoy se ve afectado o purifica todo el aire del área metropolitana, palabras más

palabras menos.

Considero que nosotros cuando entremos a concertar con el área metropolitana las condiciones tienen que ser diferentes.

- **Interviene el Señor Gabriel**

Los principios y valores que rigen ese plan dice la equidad territorial y la solidaridad territorial y esto no lo vemos acá, eso no lo vemos con caldas.

Algunos están preguntando porque hay tantos niveles de pobreza en caldas, porque es que yo me he enriquecido a punta de haber sacrificado los recursos naturales.

Hay una estructura a nivel metropolitana y es que hay unos ricos que mandan y manejan el tema del ordenamiento territorial a su beneficio.

Seguramente caldas tendrá mayores beneficios y menos huella, pero municipios como Itagüí tendrán una huella grande y unos beneficios pequeños porque han acabado con sus campos y con sus recursos naturales.

Cuanto tendría que pagar cada municipio por su huella y donde tendrían que pagarla.

- **Interviene El Concejal Uverney Lopera**

Caldas iba a hacer con uno de la mayor proyección del área metropolitana, tristemente sabemos que puestos directivos del alto nivel como curo Antioquia, área metropolitana entre otros no dejaran de ser puestos políticos.

Cada vez que pasa un director del área metropolitana nos promete muchas cosas y cuando viene a justificar el cuanto invierte en cada uno podría decir bueno cumple con la cuota de cemento.

Si miramos a caldas no tenemos ni el 5% desarrollado.

Para nosotros si es muy importante el tema del PEST todo o que estamos buscando para desarrollar un municipio como caldas.

Pero tenemos que buscar estrategias que no se queden en el papel

Esperamos que si sea una oportunidad inmensa que nuestro gobernantes y nosotros aun le metamos el hombro muy duro.

- **Interviene el Señor Gabriel**

Una vez sea política pública y una vez lo tengamos publicado como cartilla a según la presentación pública del PEST y va hacer una presentación pública para caldas, para el concejo, para los gobernantes pero también para las entidades de tipo regional.

Invitemos al director del área metropolitana y le vamos a entregar públicamente el PEST y le vamos a decir que se o entregamos como agenda ciudadana para el desarrollo territorial para que lo asuman.

- **Interviene El Concejal Hernán Acosta**

Me da la tranquilidad que por lo menos ustedes la tiene clara con todo lo que se viene.

A uno le da tristeza que muchas personas son enfocadas en que altura va a quedar el PBOT para los constructores, a que finca se les va a dar norma para que la puedan desarrollar.

Para que caldas llegue verdaderamente a la industria la pelea que tenemos que dar con la autoridad ambiental es mucha.

Hoy la tranquilidad es que estamos enfocados por lo menos en lo que queremos y en

ACTAN° 07
(sesión Extraordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

las exigencias que tenemos que hacer.

No podemos llegar a una concertación con las propuestas de ellos, sino con las propuestas nuestras.

Considero que el PEST va hacer una gran herramienta sobretodo como ha sido acogido por el empresariado, por el área metropolitana, por la misma sociedad civil, para mí eso fue un gran acierto.

Hoy el PEST con todos los factores que tienen involucrados nos están garantizando a nosotros que todas estas políticas públicas puedan ser importantes para el municipio.

- **Interviene El Concejal John Jairo Velásquez**

Estamos a punto de una toma de decisiones que seguramente va a llevar al municipio de caldas a otro nivel. Cuando hablamos de respeto no solamente las sociales sino también por el contexto ambiental.

Creería que en próximos diálogos si deberíamos ser más contundentes y hablarles al área metropolitana como vamos a seguir nosotros participando en esta lianza metropolitana con ustedes pero que si respeten lo que hacemos con ustedes y como no van a seguir aportando claramente.

- **Interviene La Concejala Juliana Sepúlveda**

Voy a hacer veedora del que el PEST, realmente se cumpla y que todo ese trabajo no solo tiempo dinero que le ha costado a la administración perdure en el tiempo y apoyarlos en ese tema de la veeduría y un control político.

ACTA N° 07
(sesión Extraordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Elevar una proposición para que la sesión del día mañana sea a las 7:00 am
Ha sido aprobada por 10 concejales

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

Están radicadas las ponencias para segundo debate estatuto tributario y seguridad alimentaria

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Siendo las 8:56 damos por terminada la sesión de hoy.

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general

